



TABLAS SALARIALES DEL CONVENIO AUDIOVISUAL ESTATAL. AÑO 2018

En concepto de cesión de derecho de fijación, reproducción y distribución se cobrará el 5% del sueldo o caché pactado, al final del contrato, con el último pago. El resto de los derechos se cobrará por AISGE

CINE

Categoría	<u>Por sesión</u>	<u>Por semana</u>	<u>Por mes</u>
Protagonista	766,84 €	3.465,44 €	9.234,71 €
Secundario	558,43 €	2.483,56 €	6.930,84 €
Reparto	418,82 €	1.732,70 €	4.909,32 €
Pequeñas Partes	167,53 €	693,08 €	1.963,73 €

(+ 5% de Derechos de Propiedad Intelectual aparte)

TELEVISIÓN Y PUBLICIDAD

Categoría	<u>Por sesión</u>	<u>Por semana</u>	<u>Por mes</u>
Protagonista	702,19 €	3.131,10 €	8.349,35 €
Secundario	501,57 €	2.230,48 €	6.224,56 €
Reparto	401,23 €	1.659,91 €	4.703,12 €
Pequeñas Partes	160,47 €	663,96 €	1.881,25 €

(+ 5% de Derechos de Propiedad Intelectual aparte)

OBRAS DE BAJO PRESUPUESTO

- Cuyo coste sea hasta 750.000 €
- Estas tablas serán de aplicación únicamente para producciones de cine.

Categoría	<u>Por sesión</u>	<u>Por semana</u>	<u>Por mes</u>
Protagonista	568,80 €	2.570,43 €	6.854,52 €
Secundario	465,38 €	2.069,62 €	5.775,68 €
Reparto	361,97 €	1.495,71 €	4.242,67 €
Pequeñas Partes	144,78 €	598,28 €	1.697,06 €

(+ 5% de Derechos de Propiedad Intelectual aparte)

DIETAS

Comida principal:	41,36 €
Complemento de pernocta	20,68 €
Desplazamiento en vehículo propio	0,19 €/km
Hotel con desayuno por cuenta siempre de la productora	

ENSAYOS

Protagonista y secundario	51,50 €/día
Resto de categorías	41,20 €/día